

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba**

Núm. 6.672/2010

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de 17 de junio de 2.010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y vía de urgencia, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios, para la adjudicación del contrato de servicios de Ayuda a Domicilio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General

c) Obtención de documentación e información:

c.1. Dependencia:- Secretaría General

c.2. Domicilio.- Plaza de Andalucía nº 1

c.3. Localidad y Código Postal.- Villaviciosa de Córdoba 14300

c.4. Teléfono.- 957360021

c.5. Telefax.- 957360113

c.6. Correo electrónico.- secretaria@villaviciosadecordoba.es

c.7. Dirección de internet del Perfil de Contratante.- www.villaviciosadecordoba.es

c.8. Fecha límite de obtención de documentación e información.- Hasta la expiración del plazo de presentación de licitaciones.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo.- Servicios

b) Descripción del objeto: Servicio de Ayuda a domicilio

c) División por lotes.- No

d) Lugar de ejecución: Término Municipal de Villaviciosa de Córdoba

e) Plazo de ejecución.- 2 años

f) Admisión de Prórroga.- Sí

g) CPC (Referencia de Nomenclatura).- 93

3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación: Urgencia

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de Adjudicación.- Los determinados en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe Neto: 226.900,93 € ; IVA 7 %: 15.883,07 euros o la cantidad de IVA que resulte aplicable por el tipo de servicio, durante la vigencia del contrato.

5. Garantía exigidas:

a) Provisional: No se exige

b) Definitiva 5% del tipo de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista: Los consignados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del actual en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

b) Lugar de presentación:

Dependencia.- Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

Domicilio.- Plaza de Andalucía nº 1

Dirección electrónica.- secretaria@villaviciosadecordoba.es

8. Apertura de ofertas: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Villaviciosa de Córdoba, a 18 de junio de 2.010.- El Alcalde, Rafael Rivas Cabello.